

Memoria y Estados Contables 2017

Por el Ejercicio Económico N° 14 iniciado el 1° de enero de 2017 y finalizado el 31 de diciembre de 2017 presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior.

Introducción

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias el Directorio somete a su consideración la Memoria los Estados Contables y demás documentos indicados por la Ley General de Sociedades Comerciales y la reglamentación vigente, correspondientes al 14° ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 2017.

La tendencia económica financiera de los últimos ejercicios económicos se mantuvo con una mejora de la actividad económica representada en un aumento del PBI y reducción de la tasa de inflación y desempleo, entre otros indicadores.

Durante el presente ejercicio, en el marco del *"Plan Estratégico 2016- 2021"*, se han dado los primeros pasos para consolidar los proyectos e iniciativas definidos como fundamentales para modernizar la compañía y posibilitar la concreción de nuevos negocios de paquetería, logística, comercio electrónico y servicios a la comunidad.

El mercado de paquetería, impulsado por el comercio electrónico presenta un crecimiento extraordinario tanto en el segmento local como en el internacional.

El Correo Oficial de la República Argentina (en adelante indistintamente *"el Correo Argentino"* o *"la Sociedad"*) tiene la posibilidad y el mandato de captar este segmento, no sólo como una fuente genuina de nuevos ingresos sino como forma de incluir a todos los ciudadanos a un servicio asequible.

Por su parte, el volumen del mercado postal continúa disminuyendo afectado por la digitalización de la sociedad, fenómeno similar al experimentado por todos los correos del mundo.

La oportuna emisión de un Marco Regulatorio justo, así como la agresiva campaña para captar nuevos mercados serán, a nuestro entender, los pilares principales para resolver el desequilibrio económico que evidencia la industria en los últimos ejercicios y el Correo Argentino en particular.

Desde el ámbito del Marco Regulatorio, se estima, debería reordenarse el mercado postal nacional, evitando la competencia desleal y equilibrando las actuales asimetrías del negocio, motivadas especialmente por la prestación del servicio en zonas alejadas del país en condiciones deficitarias.

Más allá de la situación planteada y gracias al apoyo de los accionistas, durante los dos últimos ejercicios se inició la ejecución de algunos de los proyectos que componen los ejes del Plan Estratégico. Como primer gran desafío se inauguró a fines del año 2016 la planta logística de Malvinas Argentinas que alberga negocios logísticos de envergadura. En esta planta se llevan adelante las actividades de consolidación de insumos y medicamentos y el armado de botiquines, para su entrega final en centros asistenciales de todo el país bajo el contrato celebrado con el Ministerio de Salud de la Nación. La componen dos alas. Un espacio de 15.000 m² de calidad de planta AAA con 15.200 posiciones y otro de 8.850 m² para almacenamiento de medicamentos con 8.842 posiciones, con un sistema de temperatura controlada, habilitada por la ANMAT.

Asimismo, durante el ejercicio se comenzaron proyectos relacionados con la renovación tecnológica, recambio de computadoras y modernización en sucursales que representaron una inversión en bienes de uso del orden de \$ 421 millones.

De este monto total invertido, se destinaron \$ 75 millones a cambios en tecnología y adecuaciones edilicias imprescindibles para llevar a cabo el acto eleccionario del 2017 para el que el Correo Argentino fue contratado por el Gobierno Nacional. Durante el ejercicio 2017 se ha continuado con la capacitación de empleados y directivos de la Sociedad, de manera de seguir promoviendo el desarrollo profesional y personal de nuestro equipo de trabajo y se ha revalidado nuestro sistema de gestión de calidad.

Misión, visión y valores en el marco del Plan Estratégico

Como parte del desarrollo del *Plan Estratégico 2016-2021* se redefinieron la Misión, la Visión y los Valores de Correo Argentino.

Misión

Ser una empresa nacional que permita integrar a todos los habitantes del país a través de productos y servicios confiables que aseguren las comunicaciones y los intercambios entre las personas, las empresas y las instituciones.

Visión

El Correo Argentino reafirmará su compromiso de ser la empresa de bandera que preste el Servicio Básico Universal y ejecute las políticas públicas solicitadas por el Estado Nacional, garantizando la llegada a todos los habitantes del país.

Apuntará a ser una entidad líder en el mercado, que ofrezca productos y servicios confiables, con mayor valor agregado. De este modo, también buscará transformarse en una organización económicamente sustentable, que promueva el empleo y las condiciones de trabajo como factor necesario para el desarrollo.

También será central continuar como referente en la prestación del servicio y la logística electoral.

El Correo Argentino busca ser una compañía ágil e innovadora, que potencie su desarrollo a través del respeto por los valores éticos, las personas, la comunidad y el medio ambiente.

Valores

- *Confiables*
- *Honestidad*
- *Confidencialidad*
- *Profesionalismo*
- *Sensibilidad social*
- *Identidad nacional*
- *Actitud de servicio.*

El Directorio de la Sociedad, recientemente asumido en diciembre de 2017, junto a nuevos integrantes de la Gerencia de la empresa, se encuentra trabajando en la reorientación estratégica, operacional y financiera del Correo Argentino y tiene el mandato de producir acciones que se reflejen en una fuerte reducción del déficit económico- financiero que se ha producido en el presente ejercicio.

Posicionamiento de Correo Argentino en el mercado postal

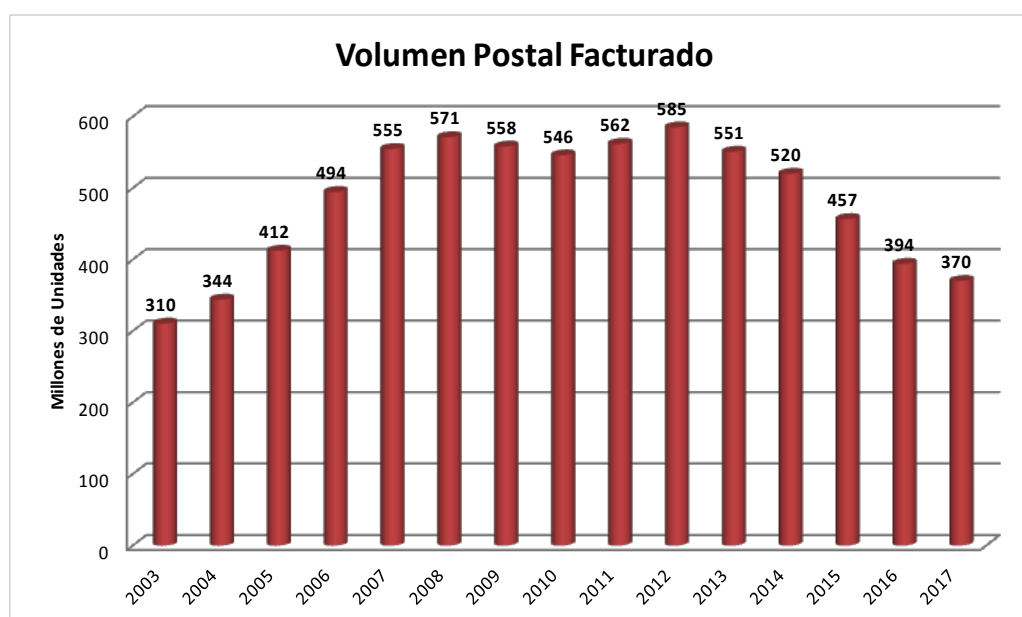
De acuerdo con su participación en el mercado postal, el Correo Argentino continúa siendo el líder entre más de 180 prestadores registrados en el Registro Nacional de Prestadores de Servicios Postales dependiente de la Comisión Nacional de Comunicaciones.

Esta fuerte presencia quedó evidenciada en los volúmenes de piezas y operaciones procesados a lo largo de 2017.

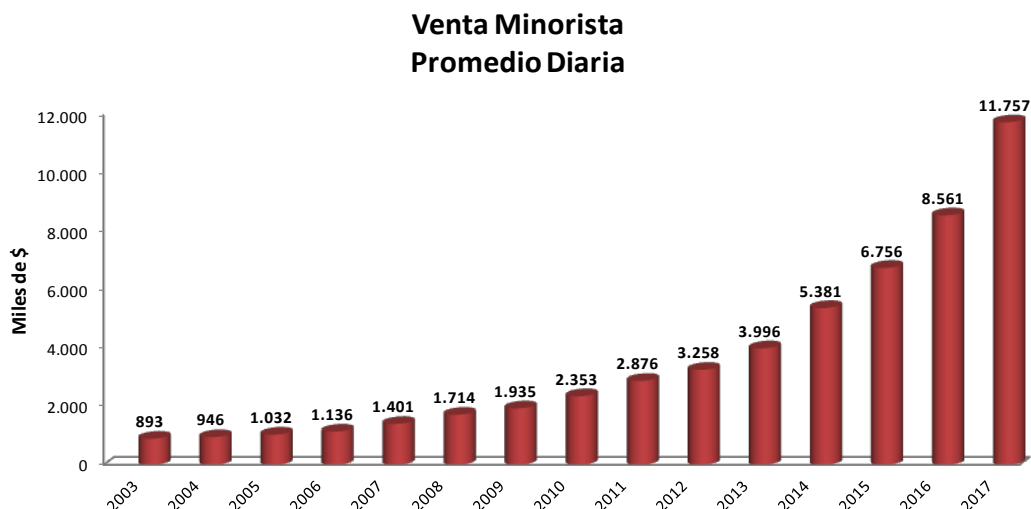
Correo Argentino en cifras – 2017

- 370 millones de piezas postales facturadas en 2017.
- 1.617 millones anuales de giros monetarios emitidos.
- 8,2 millones de encomiendas distribuidas.
- 275 mil netbooks distribuidas a escuelas de todo el país en el marco del Programa Conectar Igualdad.
- 805.000 pagos mensuales de la ANSES Jubilaciones, asignaciones familiares, planes jefes de hogar y Asignación Universal por Hijo) efectuados en más de 1.300 localidades sin presencia bancaria.
- 4,6 millones de DNI y pasaportes distribuidos al RENAPER.
- 2,695 millones de Telegramas Laborales distribuidos al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.
- 203 mil envíos de Certificados de Reincidencia.
- 4,7 millones paquetes entregados del cliente Mercado Libre.
- 68.002 botiquines entregados a través del servicio de (CUS) Cobertura Universal de Salud del Ministerio de Salud de la Nación.

Las ventas del ejercicio 2017, ascendieron a \$ 13.848 millones (+ 65 % respecto al ejercicio anterior). Si excluimos los ingresos derivados del Servicio Electoral registrado en 2017, el incremento de ventas fue del 37 %. Esta variación se obtuvo principalmente, por la renegociación tarifaria con algunos de nuestros clientes, la ampliación de la oferta de servicios y la incorporación de nuevos clientes.



El promedio diario de ventas minoristas se incrementó 37%, en 2017 vs. 2016, según la siguiente evolución:



En el canal corporativo (empresas de servicios públicos, entidades financieras, organismos públicos, PYMES, etc.) el Correo Argentino administra aproximadamente 2.200 cuentas distribuidas en todo el país.

La baja de volúmenes postales, con su consecuente efecto en las ventas se compensó con la incursión de Correo Argentino en los nuevos negocios.

Luego de un complejo proceso de vinculación con clientes del sector y con una inversión en sistemas, capacitación a nivel nacional y desarrollo del producto, se comenzó a operar en el segmento del comercio electrónico a fines del año 2016, permitiendo que durante el presente ejercicio se alcance un nivel de ventas de paquetería de aproximadamente \$ 492 millones.

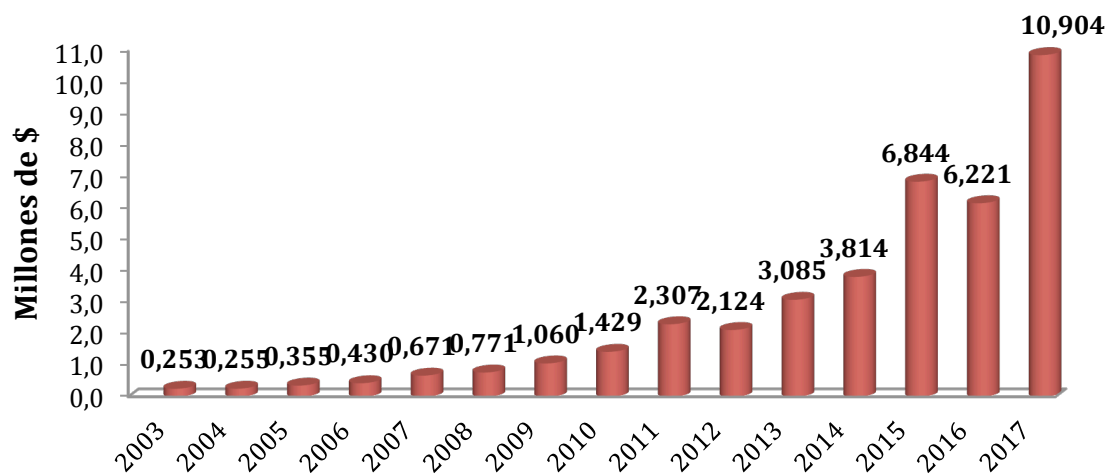
El segmento de clientes corporativos ha mostrado un incremento considerable en el contexto del mercado actual, 113 cuentas nuevas han tenido facturación en 2017, ampliando la cartera corporativa en más del 5%.

El afianzamiento de nuestra transformación hacia el 3 D (servicio de paquetería) se ha puesto en evidencia a través del contrato suscripto con la empresa líder en e-commerce Mercado Libre, que se ha convertido en el principal cliente privado de la Sociedad considerando el nivel de ventas del último trimestre del ejercicio.

En la misma línea de transformación se ubican las firmas de los contratos comerciales vinculados a la digitalización "in house", iniciativa vinculada directamente con el rumbo estratégico, destacando a ANSES como cliente testigo. Cabe aclarar que esta línea del negocio no ha comenzado a operar en el presente ejercicio.

Los precios han obtenido en su conjunto una mejora sustancial respecto del año anterior. En efecto, tomando como referencia los cinco productos más consumidos en el mercado corporativo el aumento promedio fue del 40 %, reafirmando la política de recuperación de precios con acompañamiento de los clientes.

Venta Corporativa



Dentro de las Ventas (sin efecto de las elecciones del 2017), el 40 % corresponden al Sector Público Nacional, Provincial y Municipal. Estas ventas en 2016, representaban el 35 % de los ingresos totales de la Sociedad. De tal modo, el sector gobierno a través de sus distintos organismos es un cliente significativo y concentra la porción más relevante de nuestras cuentas a cobrar al 31 de diciembre del 2017 por \$ 2.661 millones, equivalente al 73 % de los créditos por ventas corrientes y no corrientes (vs. 64 % en 2016).

Relaciones Institucionales y Comunicación

En esta área, uno de los objetivos centrales fue la difusión de la reconversión del negocio de Correo Argentino , pasando del postal tradicional a la paquetería y la logística.

En este contexto se desarrollaron las campañas que acompañaron el lanzamiento de los servicios logísticos, paquetería y tarjeta Correo con una imagen renovada.

En este sentido, y a través de la nueva página web, se enfatizó en la comunicación de la transformación brindando una mejor asistencia a los clientes en el nuevo servicio que presta el Correo Argentino como facilitador de la distribución de envíos internacionales. Asimismo, se actualizó la sección Prensa de la página, ahora dividida en secciones, donde se publican novedades y hechos relevantes de la Empresa, habilitándose un canal de contacto exclusivo para los medios y la Prensa.

Diseños de imágenes y animaciones fueron creados para publicitar activamente las emisiones filatélicas a través de las redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram), y también para celebrar o conmemorar fechas especiales.

En relación a la comunicación externa, el eje central fue el de posicionar a Correo Argentino como referente postal ante los medios, preservar la imagen empresarial, colaborar activamente para presentar a Correo como empresa de logística y paquetería. Comunicaciones Internas colaboró activamente con la sociedad, invitando a sus empleados a involucrarse y participar en actividades solidarias, culturales y recreativas. Al respecto, Correo Argentino recolectó y envió a zonas de desastre en todo el país, 2,5 toneladas de productos como lavandina, leche, artículos de limpieza, pañales, alimentos no perecederos, agua y ropa.

Entre estas actividades de responsabilidad social, tendientes a consolidar y ampliar el plan de cuidado del medio ambiente podemos destacar el Programa de tratamiento de Residuos "Basura Cero", el programa de reciclado con la Fundación Garrahan con la entrega de 206 toneladas de papel y 2 toneladas de plástico y la separación y donación de residuos a través de acuerdos con la

Municipalidad de Malvinas Argentinas y el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Parte del objetivo se dio por cumplido con la obtención del sello GIRO (Gestión Integral de Residuos de Oficina) otorgado al Edificio Corporativo por el Ministerio de Ambiente y Espacio Público del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

A nivel interno, las comunicaciones se originaron como respuesta a las necesidades de la empresa de motivar, informar e involucrar a sus empleados sobre temas vinculados a la mejora del desarrollo del ambiente de trabajo y la solidaridad así como la comunicación y capacitación permanente durante las actividades realizadas antes y durante los comicios llevados a cabo durante el año tanto a nivel provincial como nacional.

Filatelía

El área de Filatelía continuó trabajando con sellos postales conmemorativos, aunque también se enfocó en reforzar los vínculos de Correo Argentino con organismos internacionales, embajadas y comunidades. Todo ello a través de visitas y participación en distintos eventos en la materia como ser la visita a la famosa Imprenta Cartor en París o la participación en la 16th General Assembly of the World Association for the development of Philately en Australia, Marco China 2016, Concurso Asiago y Expo España.

Uno de los hechos más destacados fue el reconocimiento internacional Nexofil 2017 a los mejores sellos del mundo, en la categoría mejor sello y formato más original.

Durante 2017 se lanzaron 20 emisiones conmemorativas con la emisión de 33 sellos y enteros postales emitidos.

Entre las emisiones más destacadas que fueron presentadas en diferentes eventos, se encuentran:

- “Homenaje a José Luis Cabezas”, en el Salón Azul del Congreso de la Nación.
- “Bicentenario de la Batalla de Humahuaca”, en la Casa de Jujuy.
- “100 años de fallecimiento de Pedro Palacios”, en el Museo de Almafuerde, La Plata.
- “200 años de la fundación del Congreso de los Hermanos Maristas”, en el Colegio Champagnat.
- “Filatelía Argentina. Ponchos”, en el Museo de arte José Hernández.
- “Pintura Argentina- Ides Khilen”, en el CCK.
- “Entero Postal- Radio Nacional”, en el CCK.
- “Copa Davis: Argentina Campeón 2016”, en la Asociación Argentina de Tenis
- “Homenaje a Fontanarrosa”, en el Museo de la Lengua y el Libro
- “Ídolos Populares- Sandro”, en el CCK
- “Mafalda y sus amigos” con lectura Braille. Emisión Homenaje a Quino, en la Biblioteca Nacional
- Entero Postal Exposición Nacional de Filatelía Jesús María “Rumbo a los 400 Años de la Estancia Jesuítica Jesús María”

Entre los productos especiales se cuentan las emisiones realizadas, "Homenaje a Fontanarrosa" e "Ídolos populares - Sandro" y "Navidad 2017" donde a su vez se realizó un carnet con varios sellos postales.

Relaciones Internacionales

El objetivo principal del año fue el de afianzar la relación de la empresa con los organismos internacionales y los correos extranjeros, siguiendo la estrategia fijada por la Sociedad durante el año 2016 en oportunidad de celebrarse el 26° Congreso de la Unión Postal Universal (UPU) realizado en Estambul, Turquía.

Argentina, gracias a la participación de su operador postal designado resultó electa en esa oportunidad como miembro del Consejo de Explotación Postal (CEP), condición que le otorga no sólo la posibilidad de participar en forma activa en el desarrollo de las normas del sector, sino que le da derecho a emitir su voto en las decisiones adoptadas en los Consejos por cuatro años, hasta el fin del ciclo abarcado por el mencionado Congreso.

En el mismo ámbito, pero con carácter regional, durante la realización del Consejo Consultivo y Ejecutivo y del Congreso de la Unión Postal para las Américas y Portugal (UPAEP) realizado en Mayo y noviembre 2017 el Correo Argentino fue elegido para co-presidir, en forma conjunta con Brasil y Uruguay los Grupos de Trabajo Operaciones y Calidad y Remuneración Integrada, respectivamente.

Durante el año 2017, a través de propuestas conjuntas con otros países, se lograron introducir cambios en la reglamentación que mejoraron el plazo de cobro de los créditos internacionales transformando en obligatorio, de corresponder, el pago anticipado de los servicios de envíos de correspondencia. Esta cuestión posibilitó a la Sociedad contar con fondos provenientes de la cancelación de créditos no vencidos.

Asimismo, a través de acuerdos con algunos países, se obtuvieron mejoras efectivas en los ingresos facturados por servicios prestados en 2017 y se prevé impacten favorablemente en las tasas que se harán efectivas durante el año 2018.

Por último, se mantuvo la continuidad de la participación en las reuniones de "Comisión de tratamiento de Asuntos Postales" del Mercosur.

Relaciones con el personal

A partir de la aprobación del Plan Estratégico se implementó el Nuevo Plan de Capacitación de la compañía. Continuando con el trabajo que se realizó durante los últimos períodos, el área de Personal implementó diversos programas, entre los que se destacan las actividades de capacitación, desempeño y desarrollo de las fortalezas del personal, que alcanzaron 53.605 horas de clase e involucraron a 6.503 participantes durante el ejercicio 2017.

Las actividades de capacitación y desarrollo mantuvieron un perfil orientado a potenciar competencias y cubrir brechas de desempeño del personal, con el objetivo de mejorar los diferentes procesos, tanto en los ámbitos operativos y comerciales como en los administrativos y tecnológicos.

En el orden gremial, el 4 de mayo de 2017 se suscribió un acuerdo salarial con las cuatro organizaciones gremiales que actúan en la empresa, prorrogándose la vigencia del anterior, suscripto el 26 de mayo de 2016, prorrogado hasta el 31 de marzo de 2018. El acuerdo para el año 2017 se realizó con ajustes salariales en 3 cuotas del 12% y 6% acumulativas otorgados en los meses de abril y agosto 2017. La tercera cuota del 5% se efectivizó en marzo de 2018 completando de este modo lo pautado.

El impacto de estos incrementos salariales fue muy superior al índice inflacionario del año 2017 con un efecto de arrastre para el ejercicio 2018 que deberá ser corregido por la nueva Administración de la Sociedad.

La dotación de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 ascendió a 16.659 personas (vs 16.695 al 31/12/16).

Procedimiento preventivo de crisis

El 21 de diciembre de 2017 a través del expediente N° 1-2015-1.783.679/2017 del registro del Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social, Correo Oficial de la República Argentina S.A. promovió un Procedimiento Preventivo de Crisis en los términos del artículo 98 y siguientes de la Ley Nacional de Empleo N° 24.013.

Dicha presentación reconoció como origen -entre otros- el incremento de los costos operativos y la situación de crisis fundamentada en un escenario mundial respecto al sector postal, el cual se ha visto resaltado tanto en un ámbito que abarca un aspecto regional y otro sectorial en particular relacionado con nuestro país con una caída muy pronunciada de los volúmenes postales en los últimos cinco años. Ello determinó, la presentación del mencionado Procedimiento de Crisis ante la Autoridad de Aplicación, con el fin de adoptar distintas medidas con la participación de las entidades gremiales que actúan en el ámbito de la Sociedad y sus representados, con distintas acciones todas tendientes a mitigar el resultado negativo que arroja la empresa, y encarar una reestructuración que coloque a la misma en el mejor grado de competitividad que exigen las actuales circunstancias del mercado.

El pasado 27 de diciembre se realizó la primera reunión ante la Autoridad de Aplicación, ratificando la Sociedad su presentación resaltando en su oportunidad tanto los representantes de Correo Argentino como del Ministerio de Modernización participantes en la misma, la necesidad de arribar a un acuerdo en el marco de la normativa que regula dicho Procedimiento de Crisis con el objeto de adoptar las medidas anunciadas, evitando de esa manera desvincular masivamente personas.

Con posterioridad a esa fecha, el 4 y 11 de enero de 2018 se llevaron a cabo nuevas Audiencias ante el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, ratificando las partes las posiciones asumidas sin arribar a acuerdo alguno, más allá de la exhortación de la Autoridad de Aplicación de que se agoten las instancias con el objeto de arribar a soluciones que resulten convenientes a todas las partes, ello en un marco de buena fe. Asimismo se sugirió la realización de reuniones privadas entre las partes con los mismos fines, las que se llevaron a cabo tanto en el seno de la Empresa como en la sede de las propias organizaciones gremiales.

Finalmente, el 29 de enero de 2018 se celebró una última Audiencia ante la Autoridad de Aplicación entre el Correo Argentino y las entidades gremiales que actúan en su ámbito, en que las partes manifestaron la imposibilidad de lograr un acuerdo sobre el tema materia de esas actuaciones administrativas. Ante ello y habiéndose cumplido los plazos previstos en la Ley N° 24.013, la Autoridad de Aplicación dio por concluido el Procedimiento Preventivo de Crisis, exhortando a la Sociedad a adoptar las medidas necesarias para minimizar el impacto de las medidas a adoptar preservando la mayor cantidad de fuentes de trabajo.

A la fecha de emisión de la presente Memoria, las negociaciones con las entidades gremiales continúan y el Directorio de la Sociedad confía en que las partes podrán alcanzar una solución consensuada en beneficio de la Sociedad y sus colaboradores.

Gestión Administrativo-Financiera

Durante el ejercicio 2017 se registró una Pérdida neta de \$ 3.896 millones (vs. \$ 2.273 millones de pérdida el 2016), lo que representa el 28 % de las Ventas del ejercicio, que ascendieron a \$ 13.848 millones. La Pérdida neta del ejercicio 2017 se incrementó respecto al ejercicio anterior en un 71 %.

Los ingresos por ventas registraron un aumento del 65 % respecto de 2016, motivado entre otras cuestiones por el servicio eleccionario, incremento que se reduce al 37 % si se excluye la facturación de dicho servicio. Los costos operativos totales (neto de amortizaciones) ascendieron a \$17.573 millones (un incremento de \$ 6.759 millones, equivalentes a +63%). De tal modo el EBITDA del ejercicio fue negativo por \$ 3.725 millones, equivalente al -27 % de las ventas. Este nivel de EBITDA mostró un agravamiento del 55 % respecto al registrado en el ejercicio 2016.

Las amortizaciones y depreciaciones ascendieron a \$ 125 millones (+119% vs. 2016), fruto de mayores inversiones en bienes de uso.

Los resultados financieros, netos fueron pérdida por \$ 46 millones, , fruto de una mayor incidencia de intereses por deudas fiscales, de juicios y de otras contingencias

Ventas	2017	2016	Variación \$	Variación %
Servicio Electoral	2.318	2	2.316	N/A
Ventas Corporativas públicas	4.655	2.965	1.690	57
Ventas corporativas privadas	3.931	3.254	677	21
Ventas Minorista	2.749	1.995	754	38
Servicio Internacional	195	195	0	0
	13.848	8.411	5.437	65

Gastos	2017	2016	Variaciones Base 2016	
	MM \$	MM \$	MM \$	%
Sueldos y cargas sociales	(12.042)	(7.853)	(4.189)	53
Transportes	(2.078)	(1.070)	(1.008)	94
Otros servicios de terceros	(1.315)	(652)	(663)	102
Impuestos	(440)	(330)	(110)	33
Previsión por juicios y contingencias	(466)	(215)	(251)	117
Previsión Incobrables	(202)	(14)	(188)	1.343
Movilidad, Viáticos, Pasajes, y Gastos de Representación (a)	(219)	(83)	(136)	164
Insumos	(214)	(161)	(53)	33
Mantenimiento	(173)	(132)	(41)	31
Diversos	(424)	(304)	(120)	39
Amortizaciones	(125)	(57)	(68)	119
Gastos	(17.698)	(10.871)	(6.827)	63

(a) Incluye en 2017 \$116 millones directamente asociados a servicios electorales.

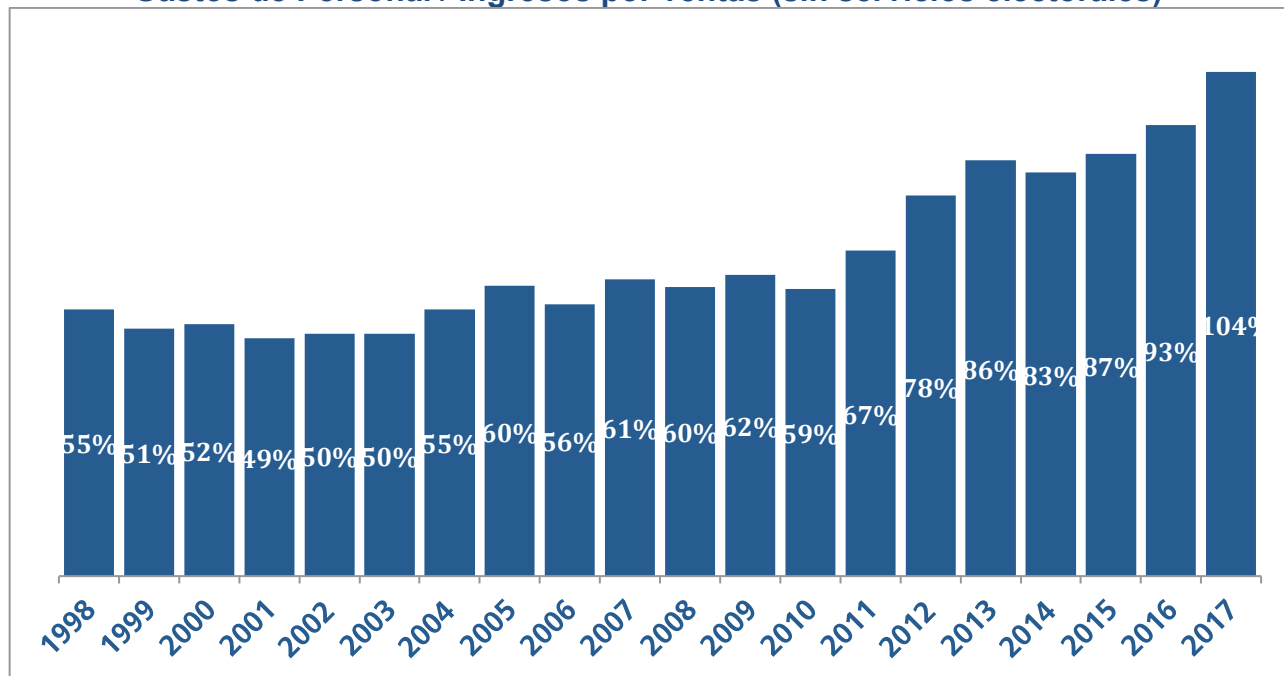
Sueldos y cargas sociales

Durante el ejercicio 2017 la dotación promedio liquidada creció un 1%, lo que sumado a los incrementos salariales otorgados llevaron el costo medio mensual por empleado a \$ 57 mil (+51% vs. Ejercicio 2016). Adicionalmente, se registraron mayores cargos por indemnizaciones por \$ 65 millones (+ 105% vs. 2016). Se incluyen en esta línea los costos laborales del acto electoral que ascendió a \$ 141 millones en 2017. Todo ello representa un incremento de \$ 4.189 millones o 53% respecto al ejercicio anterior. Esta variación explica el 61% de la suba de los costos totales del ejercicio 2017 vs. 2016.

La dotación se mantuvo estable durante el ejercicio 2017 y el costo laboral representó el 87% de las ventas. Si excluimos los ingresos del acto eleccionario del 2017, el costo laboral representó 104% de las ventas (vs. 93% en 2016).

En el gráfico adjunto se puede observar la evolución de este % en los últimos años:

Gastos de Personal / Ingresos por ventas (sin servicios electorales)



A la vista de estas magnitudes, queda claro que es inviable continuar operando con este esquema de ingresos-egresos. El análisis del incremento de otros costos detallados en la tabla anterior demuestra también la gravedad de la situación que se ejemplifica con un incremento del 94% de los costos de Transporte, entre otros.

Transporte

En efecto, los gastos de transporte totalizaron \$ 2.078 millones, experimentando un crecimiento de \$ 1.008 millones, de los cuales \$552 aproximadamente se relacionan a costos directamente asociados al proceso eleccionario 2017. De tal modo, los restantes conceptos se incrementaron un 43% vs. 2016 fundamentalmente en servicios terrestres fruto de mayores kilómetros recorridos por las empresas de transportes contratadas por la Sociedad y fundamentalmente a mayores tarifas reconocidas a las mismas. El incremento de los volúmenes experimentados tiene directa relación al fuerte incremento de los servicios de paquetería y a mayores exigencias de cumplimiento de entregas de nuestros clientes.

Otros costos operativos

Todas las líneas de gastos se vieron afectadas en el 2017 por incrementos de precios reconocidas a terceras partes y la mayor actividad comercial desarrollada por la Sociedad tanto en negocios corporativos, en especial la paquetería y costos incrementales directamente relacionados al acto electoral del 2017.

Se destacan incrementos en servicios de terceros donde ha tenido efecto significativo el costo de servicios informáticos relacionados a los servicios electorales. Los impuestos, tasas y contribuciones han experimentado subas fundamentalmente, por mayor costo del impuesto a los débitos y créditos bancarios.

La previsión de juicios y otras contingencias se incrementó \$466 millones (+117% vs. 2016) por aumento de la litigiosidad laboral y comercial, así como la actualización de probabilidad de ocurrencia de juicios existentes al inicio del ejercicio 2017.

También se incrementó la previsión por deudores incobrables en \$ 202 millones, fundamentalmente para cubrir riesgos relacionados con retrasos significativos en la cobranza de créditos con sector público, en especial estados provinciales y municipales donde la Sociedad encuentra dificultades para suspender la prestación de servicios por el impacto que tal actitud podría tener en esas jurisdicciones.

El desequilibrio entre los ingresos y los costos continúa con la misma tendencia de años anteriores dado que persiste la asimetría generada por la relación costos-tarifas y la ausencia de la compensación del Servicio Básico Universal, lo que hace necesario que la Sociedad continúe demandando aportes del Tesoro Nacional para cubrir gastos corrientes, que se exponen como Aportes para cubrir pérdidas en el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, por un monto de \$ 2.284 millones en el año 2017 (vs. \$ 2.256 millones en 2016).

Estructura Patrimonial (cifras en millones de pesos)

La variación del activo corriente se materializa principalmente por el aumento de los créditos por servicios con el sector público por \$ 650 millones y \$ 154 del privado (neto de incobrabilidad) que

	2017	2016	Variación %
Activo corriente	4.285	3.581	20
Activo no corriente	2.611	2.375	10
Total activo	6.896	5.956	16
Pasivo corriente	3.925	2.708	45
Pasivo no corriente	1.889	1.167	62
Total pasivo	5.814	3.875	46
Patrimonio neto	1.082	2.081	(50)
Total pasivo y patrimonio neto	6.896	5.956	16

representan un 15% y 4%, respectivamente del Activo Corriente.

La variación del activo no corriente se debe en mayor parte al aumento de los bienes de uso donde las inversiones del año 2017 ascendieron a \$ 421 millones.

El incremento del pasivo corriente está motivado por las deudas comerciales \$ 475 millones y por remuneraciones y cargas sociales \$ 698 millones.

El incremento en el pasivo no corriente está motivado por el aumento de la previsión juicios y otras contingencias de \$ 588 millones principalmente generada por las demandas laborales iniciadas contra la empresa.

Estructura de la generación y aplicación de fondos

	2017	2016	Variación %
Fondos aplicados a las actividades			
Operativas	(2.653)	(1.604)	65
Fondos generados en transferencias del Tesoro			
Nacional	2.897	2.388	21
Fondos aplicados a la actividad de inversión	(421)	(125)	237
Variación de fondos	(177)	659	N/A
Fondos al inicio del ejercicio	726	67	
Fondos al cierre del ejercicio	549	726	

Los fondos aplicados a las operaciones tuvieron un incremento del 65% para llegar a \$ 2.653 millones.

Esa variación está motivada principalmente por el aumento de los gastos del personal mitigado parcialmente por el incremento de los ingresos por servicio electoral y cobranza de ventas corporativas.

El incremento de los ingresos operativos fue de 52% equivalente a \$ 5.109 millones, motivado principalmente por servicios electorales por \$ 2.797 e ingresos de clientes corporativos por \$ 1.588 millones.

Por el lado de los egresos operativos el incremento fue del 63% equivalente a \$ 6.158 millones, debido principalmente al aumento de los gastos de personal de \$ 3.350 y el incremento de los pagos a proveedores de \$ 2.037.

Los fondos generados por actividades de financiación de \$ 2.897 millones corresponden a los aportes del Tesoro Nacional que fueron 21% superiores al año anterior, debido a mayores transferencias para inversiones en bienes de capital (\$ 613 millones en 2017 vs. \$132 millones en 2016).

Al mismo tiempo se abonaron adquisiciones por compras de bienes de uso por \$ 382 millones, un 213 % superiores al año 2016. Los principales proyectos encarados están relacionados a la remodelación de sucursales, plantas e instalaciones operativas por \$ 152 millones y recambio tecnológico por \$ 96 millones

En definitiva en 2017, se generó una disminución de los fondos propios de \$ 177 millones, y el saldo de los mismos al 31 de diciembre de 2017 ascendió a \$ 549 millones.

Indicadores económico – financieros

	2017	2016
Capital de Trabajo: Acte - Pcte	360	873

		2017	2016
Liquidez Corriente	Activo Corriente	4.285	3.581
	Pasivo Corriente	3.925	2.708
Liquidez Inmediata	Caja + Bancos + Inversiones Corrientes	549	726
	Pasivo Corriente	3.925	2.708

En ambos ejercicios el Capital de trabajo es positivo y se mantienen estable el índice de liquidez corriente. En 2017, se deteriora el índice de liquidez ácida.

		2017		2016	
Endeudamiento Total	Pasivo	5.814	5,4	3.875	1,9
	Patrimonio Neto	1.082		2.081	

El endeudamiento total experimenta un incremento en 2017 producto de un crecimiento del pasivo total y de la disminución del patrimonio neto.

		2017		2016	
Rotación del Patrimonio Neto	Facturación Anual	13.848	12,8	8.411	4,0
	Patrimonio Neto	1.082		2.081	
Rotación del Activo	Facturación Anual	13.848	2,0	8.411	1,4
	Activo Total	6.896		5.956	

Como consecuencia de la mejora de las ventas del ejercicio 2017 respecto del ejercicio anterior, influenciado en especial por los ingresos de las elecciones, todos los índices de rotación experimentaron en el corriente ejercicio mejoras significativas.

		2017		2016	
Inmovilización	Bienes de Uso	2.490	2,30	2.194	1,05
	Patrimonio Neto	1.082		2.081	
Razón del PN al Activo	Activo	6.896	6,37	5.956	2,86
	Patrimonio Neto	1.082		2.081	

El ejercicio 2017 se caracterizó por el aumento de las inversiones en bienes de capital incluidas en el rubro bienes de uso. Ello provocó una suba del índice de inmovilización en el ejercicio.

		2017		2016	
Solvencia	Patrimonio Neto	1.082	0,16	2.081	0,35
	Activo	6.896		5.956	

De modo consistente con el aumento del índice de endeudamiento total que sube en el 2017, la solvencia de la Sociedad se vio reducida respecto al ejercicio 2016. Al 31 de diciembre del 2017 el 16% de los activos es financiado con capital propio y 84% con endeudamiento (vs. 35% y 65% al 31 de diciembre de 2016, respectivamente).

Indicadores de Rentabilidad

a) Rentabilidad sobre Ventas		2017		2016	
	EBITDA	(3.725)	-27 %	(2.403)	-29 %
	Ventas	13.848		8.411	

		2017		2016	
	Resultado Operativo	(3.850)	-28%	(2.460)	-29 %
	Ventas	13.848		8.411	

		2017		2016	
	Pérdida Neta	(3.896)	-28%	(2.273)	-27 %
	Ventas	13.848		8.411	

b) Rentabilidad del Patrimonio Neto		2017		2016	
		Pérdida Neta	(3.896)	-187 %	(2.273)
Patrimonio Neto al Inicio	2.081	1.966			

c) Rentabilidad del Activo		2017		2016	
		Resultado Operativo	(3.896)	-65 %	(2.460)
Activo al Inicio	5.956	7.563			

Los indicadores de rentabilidad sobre ventas del 2017 continúan con signo negativo, pero gracias a la mejora de los ingresos por servicios electorales y los nuevos negocios de paquetería, se han reducido las pérdidas a nivel EBITDA y resultado operativo como proporción de las ventas.

La pérdida neta sobre patrimonio y activos al inicio de cada ejercicio se han incrementado.

Perspectivas

Para el ejercicio 2018, de no llevarse a cabo una serie de medidas urgentes tendientes a reducir los costos de personal, transporte, seguridad, publicidad y otros gastos operativos, gastos de Directorio, etc., se proyecta una pérdida significativamente superior a la del presente ejercicio.

La nueva Administración ha asumido el compromiso de reducir la pérdida a un valor de aproximadamente \$ 2.200 millones lo que obligará a realizar un gran esfuerzo y sacrificio a toda la organización.

Se ha comunicado al personal de la Sociedad el compromiso de la nueva Administración con una cultura de transparencia, austeridad, comunicación y trabajo en equipo.

El plan estratégico, para lograr la reducción del déficit mencionado implica una agresiva política comercial orientada a no perder volumen en el mercado postal tradicional y a un fuerte incremento en paquetería, logística y nuevos negocios. Este plan representa un fuerte desafío operacional para la Sociedad y, en tal sentido, se está estudiando la necesidad de contar con una moderna planta de clasificación de paquetes para responder a la creciente demanda que se prevé en esta línea de negocios.

No puede dejar de mencionarse la situación de deterioro y en muchos casos de abandono en las instalaciones de una buena parte de las 1.500 sucursales del Correo Argentino en todo el país. Demandará años y una gran inversión la refacción y modernización de nuestra red de sucursales.

A pesar de todos estos desafíos, somos optimistas en poder alcanzar los desafiantes objetivos enunciados precedentemente con la colaboración de todas las partes interesadas en la empresa.

Finalmente, quisiéramos agradecer a nuestros clientes que nos eligen cotidianamente como proveedores de servicios y destacamos el compromiso y la buena labor demostrados por todo nuestro equipo de colaboradores, la Gerencia de la Sociedad y de nuestros Accionistas. Todos ellos, de una manera u otra, han contribuido a que la Sociedad pueda cumplir la misión encomendada por el Estado Nacional de prestación del servicio básico universal en beneficio de todos los argentinos.

Buenos Aires 11 de mayo de 2018.

EL DIRECTORIO

CORREO OFICIAL de la REPUBLICA ARGENTINA S.A.

Estados Contables al 31 de diciembre de 2017

Por el Ejercicio Económico Nro.14 iniciado el 1° de enero de 2017 y finalizado el 31 de diciembre de 2017 presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior.

Actividad principal de la sociedad:

Prestación del Servicio Público Postal, Telegráfico, Nacional e Internacional de la República Argentina, para la admisión, recolección, transporte, transmisión y entrega de mensajes, información, fondos y bienes dentro de la República Argentina, y desde y hacia el exterior del país. Tendrá también por objeto la prestación del servicio electoral, actividades comerciales, financieras - con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras, actividades inmobiliarias, de logística, servicios de comunicaciones, y comunicaciones electrónicas, y servicios de operativos monetarios. Podrá actuar como agente institorio en la comercialización de seguros, emitir y comercializar tarjetas de crédito, de compra y prepagas.

Fecha del Estatuto Social: 11 de Agosto de 2004

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio del Estatuto Original: 17 de Agosto de 2004

Fechas de inscripción en el Registro Público de las Modificaciones al Estatuto: 25 de Octubre de 2006, 26 de Noviembre, 27 de Diciembre de 2007 y 21 de setiembre de 2015 Fecha de finalización de la Sociedad: 17 de Agosto de 2103

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 10044 del Libro 25 Tomo - de Sociedades por Acciones

Número correlativo en la Inspección General de Justicia: 1743365 de Sociedad Anónima

Domicilio legal: Brandsen 2070 1* piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Composición del capital al 31 de diciembre de 2017

Clases de acciones	Emitido	Suscripto	Integrado
	\$	\$	\$
Acciones ordinarias nominativas			
no endosables de \$ 1 y con			
derecho a un voto por acción	89.284.300	89.284.300	89.284.300
Patrimonio neto al 31/12/2017	\$ 1.082.117.621,86		

Estados de situación patrimonial ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Cifras en millones de pesos (Nota 2)

ACTIVO	al 31/12/2017	al 31/12/2016
ACTIVO CORRIENTE		
<i>Efectivo y equivalente de efectivo (Notas 3.a, 4.1, 4.2, 5 y 6) (Anexo IV)</i>	549	726
<i>Créditos por servicios (Notas 3.a, 3.e, 3.f, 4.2 y 6) (Anexo IV)</i>	3.512	2.670
<i>Otros créditos (Notas 3.a, 4.3, 6)</i>	171	121
<i>Otros activos (Notas 3.b y 4.4)</i>	53	64
Total del activo corriente	4.285	3.581
ACTIVO NO CORRIENTE		
<i>Créditos por servicios (Notas 3.a, 3.e, 4.2 y 6) (Anexo IV)</i>	120	180
<i>Otros créditos (Notas 3.a, 4.3 y 6)</i>	1	1
<i>Bienes de uso (Notas 3.c y 4.5) (Anexo I)</i>	2.490	2.194
Total del activo no corriente	2.611	2.375
TOTAL DEL ACTIVO	6.896	5.956

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables
 Firmado a los efectos de su identificación con Informe del Auditor de fecha 11 de mayo de 2018.

LUIS RAMÓN FREIXAS PINTO
 PRESIDENTE

OSCAR ALBERTO BENUDEZ
 Contador Público (U.B.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° CXV F° 152

POR COMISION FISCALIZADORA
 Cr. WALTER MINER

PASIVO	al 31/12/2017	al 31/12/2016
PASIVO CORRIENTE		
<i>Deudas comerciales</i> <i>(Nota 3.a, 3.e, 4.7 y 6) (Anexo IV)</i>	1.661	1.186
<i>Remuneraciones y cargas sociales</i> <i>(Nota 3.a, 4.8 y 6)</i>	2.090	1.392
<i>Cargas fiscales (Nota 3.a, 4.9 y 6)</i>	130	114
<i>Otros pasivos (Nota 3.a, 4.10 y 6)</i>	44	16
Total del Pasivo Corriente	3.925	2.708
PASIVO NO CORRIENTE		
<i>Deudas comerciales</i> <i>(Nota 3.a, 3.e, 4.7 y 6) (Anexo IV)</i>	120	129
<i>Remuneraciones y cargas sociales</i> <i>(Nota 3.a, 4.8 y 6)</i>	732	589
<i>Previsiones (Nota 3.g, 4.11y 6) (Anexo III)</i>	1.037	449
Total del Pasivo no Corriente	1.889	1.167
TOTAL DEL PASIVO	5.814	3.875
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	1.082	2.081
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	6.896	5.956

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables
 Firmado a los efectos de su identificación con Informe del Auditor de fecha 11 de mayo de 2018.

LUIS RAMÓN FREIXAS PINTO
 PRESIDENTE

OSCAR ALBERTO BENUDEZ
 Contador Público (U.B.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° CXV F° 152

POR COMISION FISCALIZADORA
 Cr. WALTER MINER

ESTADOS DE RESULTADOS

Ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016
 Cifras en millones de pesos (Nota 2)

	<u>al 31/12/2017</u>	<u>al 31/12/2016</u>
Ventas netas (Nota 4.11)	13.848	8.411
Costo de ventas (Anexo V)	(13.341)	(8.199)
Ganancia bruta	507	212
Gastos de administración y comercialización (Anexo V)	(4.357)	(2.672)
Pérdida operativa	(3.850)	(2.460)
Resultados financieros netos (Nota 4.12)	(46)	187
PERDIDA NETA DEL EJERCICIO	(3.896)	(2.273)

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables
 Firmado a los efectos de su identificación con Informe del Auditor de fecha 11 de mayo de 2018.

LUIS RAMÓN FREIXAS PINTO
 PRESIDENTE

OSCAR ALBERTO BENUDEZ
 Contador Público (U.B.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° CXV F° 152

POR COMISION FISCALIZADORA
 Cr. WALTER MINER

ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

	CAPITAL SOCIAL	APORTES RECIBIDOS EN ESPECIE	APORTE PARA INVERSIONES	RESERVA LEGAL	RESULTADOS ACUMULADOS	PATRIMONIO NETO
Saldos al 31 de diciembre de 2015	89	2.034		18	(175)	1.966
Aporte de los accionistas			132			132
Aportes para absorber pérdidas acumuladas					2.256	2.256
Pérdida neta del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016					(2.273)	(2.273)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	89	2.034	132	18	(192)	2.081
Aporte de los accionistas			613			613
Aportes para absorber pérdidas acumuladas					2.284	2.284
Pérdida neta del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017					(3.896)	(3.896)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	89	2.034	745	18	(1.804)	1.082

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables
Firmado a los efectos de su identificación con Informe del Auditor de fecha 11 de mayo de 2018.

LUIS RAMÓN FREIXAS PINTO
PRESIDENTE

OSCAR ALBERTO BENUDEZ
Contador Público (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° CXV F° 152

POR COMISION FISCALIZADORA
Cr. WALTER MINER

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

	<i>al 31/12/2017</i>	<i>al 31/12/2016</i>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO AL INICIO	726	67
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO AL CIERRE	549	726
Aumento/(disminución) de efectivo y equivalentes de efectivo	(177)	659
Causas de las variaciones de fondos		
Estado de Resultados		
<i>Pérdida Neta del Ejercicio</i>	(3.896)	(2.273)
<i>Depreciaciones de Bienes de Uso</i>	125	57
<i>Previsión Deudores Incobrables</i>	202	14
<i>Previsión Juicios y Reclamos</i>	589	206
Sub-total	(2.980)	(1.996)
1.- Fondos aplicados en las actividades operativas		
Fondos aplicados a operaciones		
<i>Créditos por Servicios</i>	(984)	429
<i>Otros Créditos</i>	21	(39)
<i>Otros Activos</i>	11	(20)
<i>Deudas Comerciales</i>	467	(134)
<i>Remuneraciones y Cargas Sociales</i>	840	204
<i>Cargas Fiscales</i>	16	(78)
<i>Otros Pasivos</i>	(44)	30
Fondos netos aplicados en las actividades operativas	(2.653)	(1.604)
2.- Actividades Financieras		
<i>Aportes de Capital del Accionista para gastos corrientes</i>	2.284	2.256
<i>Aporte para Inversiones</i>	613	132
Fondos netos originados por actividad de financiación	2.897	2.388
3.- Actividades de Inversión		
<i>Adquisiciones de Bienes de Uso</i>	(421)	(125)
Fondos netos aplicados a las actividades de inversión	(421)	(125)
Aumento/(disminución) de fondos	(177)	659

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables
 Firmado a los efectos de su identificación con Informe del Auditor de fecha 11 de mayo de 2018.

LUIS RAMÓN FREIXAS PINTO
 PRESIDENTE

OSCAR ALBERTO BENUDEZ
 Contador Público (U.B.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° CXV F° 152

POR COMISION FISCALIZADORA
 Cr. WALTER MINER

Notas a los Estados Contables

Al 31 de diciembre de 2017 e Información Comparativa

1- Constitución y objeto social

1.1 Constitución de la sociedad

El Poder Ejecutivo Nacional, por medio del Decreto N° 721/04 del 11/06/04, dispuso la constitución de Correo Oficial de la República Argentina S.A. en la órbita de la Secretaría de Comunicaciones del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, bajo el régimen de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales y sus modificatorias, con el objeto de prestar el Servicio Oficial de Correo, comprendiendo todos los servicios postales, monetarios y de telegrafía prestados oportunamente por ENCOTESA y los restantes servicios que la ex concesionaria Correo Argentino S.A. estuviere habilitada para realizar, incluyendo el Servicio Postal Básico Universal.

Por Resolución N° 440/04 del 11/08/04 del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios se resuelve la aprobación del acta constitutiva y los estatutos de la mencionada Sociedad como continuadora de la Unidad Administrativa Decreto N° 1075/03, por lo que a partir de su constitución toma a su cargo todas las obligaciones y los derechos de los que fuera titular dicha Unidad Administrativa Decreto N° 1075/03.

1.2 Transferencia de bienes

El Decreto N° 721/04 en su artículo 7° determina que, a partir de su constitución, Correo Oficial de la República Argentina S.A. pasará a ser titular del patrimonio afectado al Estado Nacional en virtud de lo dispuesto en el Decreto N° 1075/03, como así también de los bienes que integraran el inventario afectado a la ex concesionaria Correo Argentino S.A., en los términos prescritos en los numerales 26.2 y 27 del Contrato de Concesión oportunamente suscripto entre el Estado Nacional y la empresa Correo Argentino S.A.

El artículo 8° del mencionado Decreto dice que "Facultase al Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios a formalizar la instrumentación de las traslaciones de dominio de los bienes registrables alcanzados por la transferencia a que alude el artículo anterior".

La Resolución N° 440/04 del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios en su art. 3, dispone que el capital inicial de Correo Oficial de la República Argentina S.A. será ampliado oportunamente según el resultado patrimonial neto del Balance Especial de cierre de la Unidad Administrativa Decreto N° 1075/03, procedimiento resuelto y aprobado por Acta de Directorio N° 8 de fecha 29/12/04, y según el valor que se asigne a los bienes inmuebles, muebles e inmateriales que estuvieron afectados a la ex concesionaria Correo Argentino S.A., los que se hallan sujetos al régimen previsto en los numerales 26.2 y 27 del Contrato de Concesión oportunamente suscripto entre el Estado Nacional y la empresa Correo Argentino S.A.

Los presentes Estados Contables incluyen el valor asignado por el Tribunal de Tasaciones de la Nación a ciento veintitrés bienes inmuebles que estuvieron afectados a la ex concesionaria Correo Argentino S.A. Dicha tarea se realizó en cumplimiento de los Decretos mencionados precedentemente y de la Resolución N° 440/ 2004 del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

A la fecha de emisión de los presentes Estados Contables, dos de los mencionados inmuebles se encuentran escriturados a nombre de " Estado Nacional Argentino-Ministerio de Planificación Federal,

LUIS RAMÓN FREIXAS PINTO
PRESIDENTE

OSCAR ALBERTO BENUDEZ
Contador Público (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° CXV F° 152

POR COMISION FISCALIZADORA
Cr. WALTER MINER

Inversión Pública y Servicios (originalmente controlante de la Sociedad, en la actualidad Ministerio de Modernización)- Secretaría de Comunicaciones - Correo Oficial de la República Argentina SA”.

Adicionalmente, a los ya incorporados al Patrimonio, existen más de 700 inmuebles que la Sociedad utiliza y mantiene afectados al desarrollo de sus actividades.

Los mismos se irán incorporando al patrimonio de la Sociedad con la metodología descripta y de acuerdo a lo previsto en los Decretos y Resolución mencionados precedentemente.

Se integran de la siguiente forma:

\$ 1.110.936.800,00 corresponden al valor asignado a 43 bienes inmuebles registrados en el ejercicio 2012.

\$ 345.121.900,00 corresponden al valor asignado a 36 bienes inmuebles registrados en el ejercicio 2014.

\$ 577.849.100,00 corresponden al valor asignado a 44 bienes inmuebles registrados en el ejercicio 2015.

En relación a los bienes muebles, la Secretaría de Comunicaciones del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios encomendó a la Comisión Nacional de Comunicaciones un relevamiento físico y valorización. En tal sentido, el Directorio se dirigió oportunamente al Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios requiriendo una definición acerca de dichos bienes a fin de proceder a su incorporación a Correo Oficial de la República Argentina S.A.

Con fecha 17 de diciembre de 2007 por Nota S.C. N° 0009/07, la Secretaría de Comunicaciones solicitó el Inventario de los bienes muebles en poder del Correo Oficial al 19/11/03, bienes afectados al ex-concesionario Correo Argentino S.A.. El 19 de diciembre de 2007 se realizó la entrega de dicho inventario al Tribunal de Tasaciones de la Nación, organismo responsable de la valuación.

Con fecha 8 de junio de 2009 el Tribunal de Tasaciones de la Nación comunicó que se encontraba finalizada la tarea y el informe de valuación había sido remitido a la Secretaría de Comunicaciones del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

Dado que la cuestión referida a los bienes muebles e inmateriales se encuentra pendiente de definición, los presentes estados contables no incluyen el valor residual de los mismos, ni el correspondiente cargo por las amortizaciones que eventualmente pudiere corresponder.

2- Normas contables

A continuación se detallan las normas contables más relevantes utilizadas por la Sociedad para la preparación de los presentes estados contables, las que han sido aplicadas uniformemente respecto del ejercicio anterior.

- *Empresa en marcha*

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respecto de la continuación de las actividades de la Empresa, han sido elaborados bajo el concepto de empresa en marcha, considerando que existe expectativa razonable de futuro previsible, considerando incluso horizontes temporales mayores a los doce meses dado el compromiso de aportes para capital y gastos corrientes de los accionistas.

- *Preparación y presentación de los Estados Contables*

LUIS RAMÓN FREIXAS PINTO
PRESIDENTE

OSCAR ALBERTO BENUDEZ
Contador Público (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° CXV F° 152

POR COMISION FISCALIZADORA
Cr. WALTER MINER

Los presentes Estados Contables están expresados en moneda nacional y en millones de pesos argentinos de acuerdo a lo previsto en la Resolución Técnica (RT) N° 8 adoptado por la Resolución N° 7/15 de la IGJ que habilita la posibilidad de su presentación en pesos o en un múltiplo de esa moneda.

Los Estados Contables fueron confeccionados conforme a las normas contables de medición y exposición contenidas en las Resoluciones Técnicas (RT) emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobadas con ciertas modificaciones, por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Del mismo modo se han confeccionado en moneda nominal siguiendo los criterios de la Resolución Técnica N° 17 en el punto 3.1 que en la actualidad no requiere la reexpresión de los Estados Contables.

- *Estimaciones Contables*

La preparación de Estados Contables a una fecha determinada requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. La Gerencia de la Sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, la previsión para deudores incobrables, las depreciaciones y amortizaciones, el valor recuperable de los activos y las provisiones para contingencias. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes Estados Contables.

Durante el ejercicio 2017 se han realizado mejoras en ciertas estimaciones contables que han impactado significativamente en los resultados del ejercicio. Entre ellas, podemos mencionar estimaciones de provisiones de naturaleza laboral, el nivel de suficiencia de las provisiones para créditos incobrables y para juicios y otras contingencias.

- *Información comparativa*

En virtud de lo establecido por la RT N° 8, los Estados Contables de la sociedad al 31 de diciembre de 2017, han sido presentados con la Información comparativa al 31 de diciembre de 2016. A efectos de unificar los criterios de exposición del actual ejercicio con los del período anterior, se han adecuado las cifras del ejercicio precedente (por ejemplo: Caja y Bancos, Deudas comerciales, etc.).

3- Criterios de valuación

A continuación se detallan los criterios de valuación utilizados para la confección de los Estados Contables:

a) *Caja y bancos, Inversiones, Créditos por servicios, Otros créditos y Deudas:*

Las Disponibilidades, Inversiones, Créditos y Deudas en moneda local se han valuado a su valor nominal incorporando, de corresponder, los intereses devengados a la fecha de cierre del ejercicio según las cláusulas específicas de cada operación. De los saldos así obtenidos en Caja y Bancos e Inversiones han sido descontados los fondos propiedad de terceros.

Los Créditos por servicios están ajustados a su valor estimado de recupero.

b) *Otros activos:*

Incluye Insumos y Timbres para la venta, los que han sido valuados a su costo de última compra.

LUIS RAMÓN FREIXAS PINTO
PRESIDENTE

OSCAR ALBERTO BENUDEZ
Contador Público (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° CXV F° 152

POR COMISION FISCALIZADORA
Cr. WALTER MINER

Los valores de Otros activos así determinados no superan, en su conjunto, al 31 de diciembre de 2017, su probable valor recuperable.

c) Bienes de uso:

Se han valuado a su costo de incorporación menos las correspondientes amortizaciones acumuladas calculadas por el método de la línea recta en función de la vida útil asignada a los mismos.

El valor de los bienes, en su conjunto, no supera su valor recuperable.

d) Activos y Pasivos en moneda extranjera y Derechos Especiales de Giro:

Las Disponibilidades y los Pasivos en moneda extranjera se convirtieron al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio. Los Derechos Especiales de Giro y monedas extranjeras, se convirtieron a los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio para la liquidación de estas operaciones, incorporando, de corresponder, los intereses devengados a la fecha de cierre, según las cláusulas específicas de cada operación.

e) Previsión deudores incobrables:

Deducida del Activo Corriente, esta previsión cubre el riesgo de incobrabilidad sobre los créditos morosos por servicios que se encuentran en gestión. La misma se ha calculado teniendo en cuenta un análisis de la posibilidad de cobro de los mismos, en base a la política de crédito y situación de plaza.

f) Previsión para juicios y Otras contingencias:

La Sociedad está sujeta a procedimientos, juicios y otros reclamos de índole laboral, civil y comercial. Con el fin de determinar el nivel adecuado de provisiones, la Dirección evalúa la posibilidad de existencia de fallos o sentencias adversas en relación con estos asuntos, así como el rango de las posibles pérdidas que pudieran derivarse de esas sentencias. La Sociedad posee asesores legales tanto internos como externos en estas cuestiones. La determinación del importe de las provisiones necesarias, en su caso, se hace después de un cuidadoso análisis de cada causa. La determinación de las provisiones requeridas puede cambiar en el futuro debido a la evolución en cada fuero, los cambios en la jurisprudencia y decisiones de los tribunales o los cambios en su método de resolución de estos asuntos, tales como cambios en la estrategia de negociación.

g) Compromisos de compra:

Al 31 de diciembre de 2017 existen órdenes de compra pendientes con proveedores para el suministro de equipos de computación, inventarios, ejecución de obras, infraestructura de red y otros bienes y servicios por un monto aproximado de \$ 3.600 millones al 31 de diciembre de 2017.

h) Cuentas de Resultados:

- Los cargos por activos consumidos se determinaron en función de los valores de tales activos.
- Los resultados financieros se exponen discriminados en generados por el activo y por el pasivo, e incluyen diferencias de cambio, intereses y comisiones.

i) Reconocimiento de Ingresos y Costos:

Por la propia operatoria del servicio postal existen costos relacionados con los ingresos generados en los últimos días del mes, que se incurren en el mes siguiente. La Sociedad ha realizado al cierre del ejercicio la estimación de tales valores, provisionando contablemente los mismos, registrando los efectos contables de tal situación sobre la correspondencia impuesta y no despachada.

4- Composición de los principales rubros del balance

Se indica a continuación la composición de los principales rubros patrimoniales y de resultados.

Activo	<u>31/12/17</u> \$ MM	<u>31/12/16</u> \$ MM
4.1 Efectivo y equivalentes de efectivo		
Caja en pesos	155	126
Caja en moneda extranjera (Anexo IV)	1	1
Bancos	842	1.025
Valores a depositar	4	5
Subtotal	<u>1.002</u>	<u>1.157</u>
Títulos	2	4
Bonos de Consolidación	41	566
Fondo de Inversión	1.504	900
Subtotal	<u>1.647</u>	<u>1.470</u>
Menos: Fondos recibidos propiedad de terceros		
Giros y remesas emitidos no abonados	(40)	(31)
Cobranzas a rendir y pagos a efectuar Anses (1.663), Ministerio del Interior (283), Otros (114)	<u>(2.060)</u>	<u>(1.870)</u>
	549	726
4.2 Créditos por servicios		
Corrientes		
<i>Créditos por ventas</i>		
Sector Público	2.666	1.830
Sector Privado	928	770
Créditos internacionales en moneda extranjera	161	111
Menos		
<i>Previsión deudores incobrables</i>		
Sector Público	(224)	(31)
Sector Privado	(19)	(10)
Total	<u>3.512</u>	<u>2.670</u>
No corrientes		
<i>Créditos por servicios</i>		
Créditos locales en pesos	0	0
Créditos internacionales (Anexo V)	120	180
	<u>120</u>	<u>180</u>
4.3 Otros créditos		
Corrientes		
Gastos a devengar	16	18
Directores	5	5
Deudores varios	133	81
Garantías depositadas	5	5
Subtotal	<u>159</u>	<u>109</u>

LUIS RAMÓN FREIXAS PINTO
PRESIDENTE

OSCAR ALBERTO BENUDEZ
Contador Público (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° CXV F° 152

POR COMISION FISCALIZADORA
Cr. WALTER MINER

Transferencia de fondos y bienes de Correo Argentino S.A. a Unidad Administrativa (Dec. N° 1075/03) al 19/11/03	(13)	(11)
Cobros por cuenta de Correo Argentino S.A.	-	(2)
Pagos por cuenta de Correo Argentino S.A.	25	25
Subtotal	12	12
Total	171	121
No corrientes		
Deudores varios	1	1
	1	1
4.4 Otros activos		
Insumos	46	56
Timbres para la venta	7	8
	53	64
4.5 Bienes de uso		
Inmuebles (neto de amortizaciones) (Anexo I)	1.963	1.973
Otros (neto de amortizaciones) (Anexo I)	527	221
	2.490	2.194
Pasivo		
4.6 Deudas Comerciales		
Corrientes		
Proveedores servicios comunes en pesos	1.486	1.097
Proveedores por compra de bienes de uso	39	3
Anticipo de clientes	50	19
Proveedores servicios comunes en moneda extranjera (Anexo V)	21	15
Proveedores servicios internacionales en moneda extranjera (Anexo V)	65	52
	1.661	1.186
No corrientes		
Proveedores servicios comunes en pesos con gestión judicial	68	70
Proveedores servicios internacionales (Anexo V)	52	59
	120	129
4.7 Remuneraciones y cargas sociales Corrientes		
Provisiones remuneraciones y cargas sociales	1.072	365
Cargas sociales a pagar	586	471
Plan facilidades de pago art. 32 Ley N° 11.683 (deuda impositiva y recursos de la seguridad social)		44
Plan facilidades de pago Resolución nro. 3827/16 (deuda impositiva y recursos de la seguridad social)	359	276
Sueldos a pagar	73	236
	2.090	1.392
No corrientes		
Plan facilidades de pago art. 32 Ley N° 11.683 (deuda impositiva y recursos de la seguridad social)	458	589
Beneficios al personal (ciclos)	274	-
	732	589
4.8 Cargas fiscales a pagar		
Impuesto al valor agregado	110	90

 LUIS RAMÓN FREIXAS PINTO
 PRESIDENTE

 OSCAR ALBERTO BENUDEZ
 Contador Público (U.B.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° CXV F° 152

 POR COMISION FISCALIZADORA
 Cr. WALTER MINER

<i>Impuesto a las ganancias – Retenciones a terceros</i>	20	24
	130	114
4.9 Otros pasivos		
<i>Acreedores varios y provisiones</i>	39	12
<i>Otros</i>	5	4
	<u>44</u>	<u>16</u>
4.10 Previsiones		
<i>Previsión otras contingencias (Anexo IV)</i>	145	4
Previsión juicios (Anexo IV)	892	445
	<u>1.037</u>	<u>449</u>
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
	<u>\$ MM</u>	<u>\$ MM</u>
Resultados		
4.11 Ingresos por servicios		
<i>Ventas</i>	14.004	8.523
<i>Comisiones y bonificaciones</i>	(156)	(112)
	<u>13.848</u>	<u>8.411</u>
4.12 Resultados financieros netos		
<i>Generados por activos</i>	402	422
<i>Generados por pasivos</i>	(448)	(235)
	<u>(46)</u>	<u>187</u>

5- Información adicional sobre el estado de flujo de efectivo

A continuación se expone la composición de los fondos al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ MM al 31/12/17	\$ MM al 31/12/16
<i>Caja y bancos</i>	1.002	1.157
<i>Inversiones</i>	1.647	1.470
Subtotal	2.649	2.627
<i>Fondos recibidos prop. de 3°</i>	(2.100)	(1.901)
Total de fondos	549	726

6- Inversiones, créditos y pasivos según su plazo estimado de cobro o pago

A continuación se expone:

- Apertura de las colocaciones de fondos, Créditos y Deudas, en función de los plazos estimados de cobro o pago.

LUIS RAMÓN FREIXAS PINTO
PRESIDENTE

OSCAR ALBERTO BENUDEZ
Contador Público (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° CXV F° 152

POR COMISION FISCALIZADORA
Cr. WALTER MINER

RUBRO / VENCIMIENTO	VENCIDO \$ MM	SIN VTO. \$ MM	A VENCER \$ MM	TOTAL \$ MM
Inversiones				
01/01/18 al 31/03/18			141	141
01/04/18 al 30/06/18			1	1
01/10/18 al 31/12/18			1	1
			143	143
Créditos por Servicios				
vencido	1.870			1.870
01/01/18 al 31/03/18			1.881	1.881
01/04/18 al 30/06/18			3	3
01/07/18 al 30/09/18			1	1
Previsión Ds. Incobrables	(243)			(243)
subtotal	1.626		1.885	3.512
01/01/19 al 31/12/19			120	120
	1.626		2.005	3.632
Otros Créditos				
vencido	158			158
01/01/18 al 31/03/18			8	8
01/04/18 al 30/06/18			3	3
01/07/18 al 30/09/18			1	1
01/10/18 al 31/12/18			1	1
subtotal	158		13	171
01/01/19 al 31/12/19			1	1
subtotal	158		14	172
Deudas Comerciales				
Vencido	287			287
01/01/18 al 31/03/18			1.374	1.374
01/04/18 al 30/06/18				
subtotal	287		1.374	1.661
01/01/19 al 31/12/19			120	120
subtotal			120	120
	287		1.494	1.781
Remunerac. Y Cs. Soc				
01/01/18 al 31/12/18			2.024	2.024
01/04/18 al 30/06/18			21	21
01/07/18 al 30/09/18			22	22
01/10/18 al 31/12/18			23	23
subtotal			2.090	2.090
01/01/19 al 31/12/19			185	185
01/01/20 al 31/12/20			212	212
01/01/21 al 31/12/21			232	232
Desde el 01/01/22			103	103

 LUIS RAMÓN FREIXAS PINTO
 PRESIDENTE

 OSCAR ALBERTO BENUDEZ
 Contador Público (U.B.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° CXV F° 152

 POR COMISION FISCALIZADORA
 Cr. WALTER MINER

RUBRO / VENCIMIENTO	VENCIDO \$ MM	SIN VTO. \$ MM	A VENCER \$ MM	TOTAL \$ MM
Subtotal			732	732
			2.822	2.822
Cargas Fiscales				
Vencido	0			
01/01/18 al 31/03/18			130	130
	0		130	130
Otros Pasivos				
Sin vencimiento		0		0
01/01/18 al 31/03/18			34	34
01/04/18 al 30/06/18			10	10
		0	44	44
Previsiones				
Sin vencimiento		1.037		1.037
		1.037		1.037

7- Capital social

El Capital de la Sociedad se fijó en la suma de \$ 89.284.300.

Pertenece al Estado Nacional en su totalidad y se encuentra totalmente emitido, suscrito e integrado al 31 de diciembre de 2017, componiéndose de la siguiente manera, en un todo de acuerdo con el Decreto N° 513/2017 y el Decreto 632/2017 de la Administración Pública Nacional.

	Ministerio de Modernización	Ministerio de Hacienda y Ministerio de Finanzas	Total
Cantidad de acciones	88.391.457	892.843	89.284.300
Participación	99%	1%	100%
Capital	\$ 88.391.457	\$ 892.843	\$ 89.284.300

El aumento de capital dispuesto por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N° 2 del 29/06/05 fue inscripto en la Inspección General de Justicia bajo el N° 17.191 del libro 33 de fecha 25/10/06.

Mediante el acta de Asamblea General Ordinaria N° 5 de fecha 6 de junio de 2007 y Extraordinaria de Accionistas N° 6 de fecha 14 de junio de 2007, se resolvió aumentar el Capital Social en la suma de \$ 23.385.485, en forma proporcional a la composición accionaria, por medio de la capitalización de resultados no asignados, constando su inscripción en la Inspección General de Justicia bajo el N° 22.984 del Libro 38 de fecha 27/12/07.

Las rentas del Correo Oficial de la República Argentina S.A. no están alcanzadas por los tributos de naturaleza nacional, provincial ni municipal.

LUIS RAMÓN FREIXAS PINTO
PRESIDENTE

OSCAR ALBERTO BENUDEZ
Contador Público (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° CXV F° 152

POR COMISION FISCALIZADORA
Cr. WALTER MINER

8- Tratamiento impositivo

Esta postura encuentra su fundamento en la doctrina especializada y en la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación que así lo consideró respecto de ENCoTel y ENCOTESA; empresas del Estado que tuvieron a su cargo la prestación del servicio de Correos tal como hoy lo tiene Correo Oficial de la República Argentina S.A.

Las rentas de correos - conforme nuestra Constitución Nacional - son recursos del Tesoro (arts. 4 y 75 inc. 14 de la CN), y en consecuencia tienen naturaleza tributaria, por lo que resulta contrario a derecho que constituyan la base imponible de otro gravamen.

Prestigiosos especialistas en materia tributaria coinciden en que tiene plena aplicación para la Sociedad, en cuanto al alcance de normas impositivas nacionales y provinciales a las rentas del Correo Oficial, la jurisprudencia emanada de la Corte Suprema de Justicia de la Nación antes señalada.

Cabe destacar que, si bien existen algunas determinaciones de oficio de tributos provinciales o municipales, las mismas se encuentran impugnadas ante la justicia, basados en los sólidos fundamentos vertidos en los párrafos anteriores. Al respecto también se ha logrado por parte de varios fiscos locales el reconocimiento de nuestra postura.

Por su parte la Administración Federal de Ingresos Públicos realizó una determinación de oficio que se encuentra impugnada ante el Tribunal Fiscal de la Nación, cuestión que no ha impedido que esa Administración Federal nos categorice en la más alta categoría de contribuyente del SIPER (Muy bajo riesgo).

9- Transferencias del Estado Nacional

Se detallan las Transferencias recibidas del Estado Nacional en el ejercicio 2017, correspondientes al crédito asignado para ese presupuesto.

Detalle	Monto en \$MM	Fecha de Ingreso de fondos en \$ MM
Para gastos corrientes:		
09/03/17 TGN Orden Pago SIDIF N° 34433	39	07/04/2017 39
14/03/17 TGN Orden Pago SIDIF N° 38129	79	07/04/2017 79
21/04/17 TGN Orden Pago SIDIF N° 72339	40	27/04/2017 40
28/04/17 TGN Orden Pago SIDIF N° 79717	395	04/05/2017 395
15/05/17 TGN Orden Pago SIDIF N° 93185	240	12/06/2017 120
		19/06/2017 120
15/05/17 TGN Orden Pago SIDIF N° 93195	40	02/06/2017 40
30/09/17 TGN Orden Pago SIDIF N° 245793	40	03/10/2017 40
27/09/17 TGN Orden Pago SIDIF N° 245793	100	03/10/2017 100
15/11/17 TGN Orden Pago SIDIF N° 288372	781	24/11/2017 340
		05/12/2017 441
05/12/17 TGN Orden Pago SIDIF N° 309178	400	19/12/2017 400
29/12/17 TGN Orden Pago SIDIF N° 17699	130	29/12/2017 130

LUIS RAMÓN FREIXAS PINTO
 PRESIDENTE

OSCAR ALBERTO BENUDEZ
 Contador Público (U.B.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° CXV F° 152

POR COMISION FISCALIZADORA
 Cr. WALTER MINER

Subtotal			2.284
Para inversiones de Capital:			
30/06/17 TGN Orden Pago SIDIF N° 143468	156	05/07/2017	156
11/07/17 TGN Orden Pago SIDIF N° 151079	150	13/07/2017	150
14/09/17 TGN Orden Pago SIDIF N° 222603	31	18/09/2017	31
20/09/17 TGN Orden Pago SIDIF N° 228696	276	22/09/2017	276
Subtotal s/Resolución N° 417-E/2017			613
Total			2.897

Las partidas por \$ 613.256.052 y \$ 2.284.000.000 se expusieron en el Estado de Evolución del Patrimonio Neto como Aportes del Accionista y para Absorber Pérdidas Acumuladas respectivamente.

10- Saldos y operaciones con Sociedades art. 33 - Ley 19550 y partes relacionadas

a) Controlante

De acuerdo a lo informado CORASA es una Sociedad Anónima con participación 100 % estatal, el control de la Sociedad está a cargo del Ministerio de Modernización con una participación del 99 % del capital accionario. Dado que el Estado Nacional a través de diferentes organismos, ejerce influencia significativa, se detallan los saldos mantenidos al 31/12/2017 con los principales organismos del sector público.

b) Los saldos de créditos y deudas al 31/12/2017 y 2016 son los siguientes:

	MM\$	MM\$
Activo	31/12/2017	31/12/2016
Créditos por ventas	2.666	1.835
Controlante		835
Ministerio de Modernización	20	10
Ministerio de Hacienda y Ministerio de Finanzas	1	2
Organismos Públicos Nacionales	1.874	1.265
AFIP	239	166
Ministerio de salud	170	72
RE.NA.PER.	399	84
Ministerio de Trabajo	351	218
ANSES	73	223
Otros	642	502
Organismos Provinciales y Municipales	771	558
Pasivo		
Deudas Comerciales	(226)	(174)
Aerolíneas Argentinas	(226)	(174)

c) Las operaciones llevadas a cabo durante el ejercicio son las siguientes:

Operaciones	MM\$	MM\$
Ventas	31/12/2017	31/12/2016
Controlante		
Ministerio de Modernización	15	8
Ministerio de Hacienda y Ministerio de Finanzas	7	4
Organismos Públicos Nacionales	2.982	1.901
AFIP	150	53
Ministerio de salud	144	61
RE.NA.PER.	385	205
Ministerio de Trabajo	288	228
ANSES	537	324
Otros	1.478	1.030
Organismos Provinciales y Municipales	1.652	1.054
Servicios Recibidos		
Aerolíneas Argentinas	(95)	(57)

LUIS RAMÓN FREIXAS PINTO
 PRESIDENTE

OSCAR ALBERTO BENUDEZ
 Contador Público (U.B.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° CXV F° 152

POR COMISION FISCALIZADORA
 Cr. WALTER MINER

Bienes de Uso – Anexo I

Ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

Cifras en millones de pesos (Nota 2)

CUENTA PRINCIPAL	VALORES DE ORIGEN			AMORTIZACIONES			Neto Resultante al 31/12/17	Neto Resultante al 31/12/16
	Valor de Origen al Inicio	Aumentos	Valor de Origen al Cierre	Acumuladas al Inicio	Del ejercicio	Acumuladas al Cierre		
TERRENOS	1.022	-	1.022	-	-	-	1.022	1.022
EDIFICIOS	1.012	-	1.012	62	23	85	927	950
MEJORAS EN EDIFICIOS	49	8	57	23	1	24	33	25
MEJORAS EN EDIFICIOS DE TERCEROS	-	67	67	-	14	14	53	-
MUEBLES Y UTILES	54	78	132	26	7	33	99	28
EQUIPOS DE COMPUTACION	124	184	308	87	56	143	165	37
SOFTWARE	51	48	99	36	24	60	39	19
RODADOS	2	2	4	2	-	2	2	0
OBRAS EN CURSO	116	34	150	-	-	-	150	113
Total al 31/12/17	2.430	421	2.851	236	125	361	2.490	
Total al 31/12/16	2.305	124	2.429	178	57	235	0	2.194

Firmado a los efectos de su identificación con Informe del Auditor de fecha 11 de mayo de 2018.

LUIS RAMÓN FREIXAS PINTO
PRESIDENTE

OSCAR ALBERTO BENUDEZ
Contador Público (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° CXV F° 152

POR COMISION FISCALIZADORA
Cr. WALTER MINER

Inversiones – Anexo II

Ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

Cifras en millones de pesos (Nota 2)

CUENTA PRINCIPAL Y CARACTERISTICAS	Saldos al 31/12/17	Saldos al 31/12/16
INVERSIONES CORRIENTES		
COLOCACIONES TRANSITORIAS		
<i>Fondos de Inversión en Moneda Nacional (*)</i>	1.504	900
<i>Bonos de Cancelación de Deuda y otros</i>	143	570
<i>Pagos y cobros por cuenta de Terceros ANSES</i>	(1.504)	(900)
TOTAL	143	570

	2017	2016
(*) Fondo de Inversión Pellegrini Renta Pesos Clase B (Banco Nación)		
<i>Cantidad de cuotas 4.462.368,62735291</i>		
<i>Valor de Cuota \$ 0,836599</i>	4	900
Fondo de Inversión Pellegrini Crecimiento Clase B (Banco Nación)		
<i>Cantidad de cuotas 310.122.108,97205100</i>		
<i>Valor de Cuota \$ 2,401796</i>	745	-
Fondo de Inversión FIMA Premium Clase A (Banco Galicia)		
<i>Cantidad de cuotas 67.181.570,4</i>		
<i>Valor de Cuota \$ 3,307048</i>	222	-
Fondo de Inversión FIMA Ahorro Pesos Clase C (Banco Galicia)		
<i>Cantidad de cuotas 32.023.572,57</i>		
<i>Valor de Cuota \$ 16,639275</i>	533	-
	1.504	900

Firmado a los efectos de su identificación con Informe del Auditor de fecha 11 de mayo de 2018

Previsiones – Anexo III

Ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

Cifras en millones de pesos (Nota 2)

RUBROS	Saldos al Inicio	Aumentos		Disminuciones (*)	Saldos al 31/12/17	Saldos al 31/12/16
		Capital	Actualización			
PREVISIONES						
DEDUCIDAS DEL ACTIVO						
Deudores incobrables	41	202	-	-	243	41
Total	41	202		-	243	41
INCLUIDAS EN EL PASIVO						
Juicios y otras contingencias	449	466	141	(19)	1.037	449
Total	449	466	141	(19)	1.037	449

(*) Corresponde a pagos de juicios realizados durante el año 2017

Firmado a los efectos de su identificación con Informe del Auditor de fecha 11 de mayo de 2018

LUIS RAMÓN FREIXAS PINTO
PRESIDENTE

OSCAR ALBERTO BENUDEZ
Contador Público (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° CXV F° 152

POR COMISION FISCALIZADORA
Cr. WALTER MINER

Activos y pasivos en moneda extranjera – Anexo IV

Ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

Cifras expresadas en millones de pesos (Nota 2)

	<i>Monto y Clase de la Moneda Extranjera</i>	<i>Cambio Vigente moneda extranjera</i>	<i>Monto en Moneda Argentina al 31/12/17</i>	<i>Monto en Moneda Argentina al 31/12/16</i>
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
CAJA Y BANCOS	U\$S 16.150,00	18,54900	0,2996	0,2440
CAJA Y BANCOS	BRL 6.399,20	5,60070	0,0358	0,0310
CAJA Y BANCOS	URU 1.764,00	0,64410	0,0011	0,0000
CAJA Y BANCOS	EUR 12.678,10	22,28290	0,2825	0,2645
Sub-total CAJA Y BANCOS			0,6190	0,5395
CREDITOS POR SERVICIOS	DEG 5.964.064,50	26,91600	161	67
Sub-total CREDITOS POR SERVICIOS			161	67
TOTAL ACTIVO CORRIENTE			162	68
ACTIVO NO CORRIENTE				
CREDITOS POR SERVICIOS	DEG 4.448.305,14	26,91600	120	180
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE			120	180
TOTAL ACTIVO			282	248
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
DEUDAS COMERCIALES	DEG 2.432.151,78	26,91600	65	52
DEUDAS COMERCIALES	U\$S 1.115.503,35	18,64900	21	15
DEUDAS COMERCIALES	EUR 19.981,19	22,44970	0,4486	0,3765
TOTAL DEUDAS COMERCIALES			86	67
TOTAL PASIVO CORRIENTE			86	67
PASIVO NO CORRIENTE				
DEUDAS COMERCIALES	DEG 1.951.989,72	26,91600	53	60
TOTAL DEUDAS COMERCIALES			53	60
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE			53	60
TOTAL PASIVO			139	127

 U\$S: Dólares estadounidenses
 DEG: Derecho especial de giro
 FRUSU: Franco Suizo

 URU: Uruguayos
 EUR: Euro
 BRL: Real

Firmado a los efectos de su identificación con Informe del Auditor de fecha 11 de mayo de 2018

Información requerida por el artículo 64 inc.b) de la Ley 19.550 – Anexo V

Ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

Cifras expresadas en millones de pesos (Nota 2)

TITULO	Costo de ventas	Gastos de Administración y Comercialización	Totales al 31/12/17	Totales al 31/12/16
SUELDOS Y CARGAS SOCIALES	8.429	3.613	12.042	7.853
HONORARIOS DIRECTORES Y COMISION FISCALIZADORA	-	9	9	8
INSUMOS, PAPEL E IMPRESOS	139	75	214	161
TRANSPORTES	2.078	-	2.078	1.070
ENERGÍA ELÉCTRICA	38	15	53	35
COMUNICACIONES	43	17	60	52
MANTENIMIENTO	153	20	173	132
ALQUILERES	137	53	190	136
SERVICIOS DE TERCEROS - Operativos espaciales, acabado postal, asesoramiento profesional.	1.210	105	1.315	652
PASAJES - VIÁTICOS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	175	44	219	83
SERVICIOS INTERNACIONALES	31	-	31	31
PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	-	25	25	7
IMPUESTOS - TASAS Y CONTRIBUCIONES	436	4	440	330
PREVISIÓN DE DEUDORES INCOBRABLES		202	202	14
AMORTIZACIONES DE BIENES DE USO	90	35	125	57
PREVISIÓN DE JUICIOS y CONTINGENCIAS	327	140	467	215
DIVERSOS	55	-	55	35
TOTAL 2017	13.341	4.357	17.698	
TOTAL 2016	8.199	2.672		10.871

Firmado a los efectos de su identificación con Informe del Auditor de fecha 11 de mayo de 2018

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de mayo de 2018

A los señores Presidente y Directores de
CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA S.A.
C.U.I.T. N° 30-70857483-6
Domicilio legal: Brandsen 2070 1° Piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1. Identificación de los estados contables objeto de la auditoría

He auditado los estados contables adjuntos de CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA S.A. al 31 de diciembre de 2017, que comprenden el estado de situación patrimonial y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha y las notas 1 a 10 y anexos I a V que los complementan.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2016, son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en forma comparativa en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

2. Responsabilidad del Directorio de la Sociedad en relación con los estados contables

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación razonable de los estados contables mencionados en el punto anterior, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas en vigencia, y la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados contables libres de distorsiones significativas originadas en errores y/o irregularidades.

3. Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos, en base a la auditoría efectuada. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables estén libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonables por parte de Sociedad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

4. Opinión profesional

En mi opinión, los estados contables mencionados en el punto 1 de este informe, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA S.A. al 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

5. Información sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) los estados contables de CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;

b) al 31 de diciembre de 2017 según surge de los registros contables, la deuda a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 846.190.904,31, no resultando exigible a dicha fecha.

c) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo, previstos en la Resolución N° 65/2011 de la UIF y en las correspondientes normas profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales y del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Oscar Alberto Benudez
Contador Público (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° CXV F° 152

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

Señores Accionistas de
CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA S.A.

En nuestro carácter de Síndicos integrantes de la Comisión Fiscalizadora de CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA, y de acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5 del Artículo 294 de la Ley N° 19.550, hemos examinado los documentos detallados en el apartado I siguiente. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Sociedad. Nuestra responsabilidad consiste en informar sobre dichos documentos, basados en el trabajo que se menciona en el apartado II.

I. Documentos examinados.

- a) Estado de situación patrimonial e inventario al 31 de diciembre de 2017.
- b) Estado de resultados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.
- c) Estado de evolución del patrimonio neto por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.
- d) Estado de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.
- e) Notas 1 a 10 y Anexos I a V.
- f) Memoria del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Cabe destacar que los documentos mencionados en los puntos precedentes fueron presentados en forma comparativa con la información correspondiente al ejercicio inmediato anterior.

II. Alcance del examen.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires e incluyó la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y al estatuto, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

En el ejercicio del control de legalidad que le compete a la Comisión Fiscalizadora en el período bajo análisis, hemos aplicado los restantes procedimientos establecidos en la Ley N° 19.550 que estimamos necesarios de acuerdo a las circunstancias.

Para llevar a cabo nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en los ítems a) a e) del apartado I, hemos considerado fundamentalmente la auditoría efectuada por el auditor externo, Contador Oscar A. Benudez, quien emitió su informe de fecha 11 de mayo de 2018, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dichas normas requieren la planificación y el desarrollo del examen para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información significativa incluida en el inventario y en los estados contables en su conjunto, preparados de acuerdo con las normas contables profesionales.

La calificación de la adecuación de las decisiones y actos de los órganos de la Sociedad, a la ley y al estatuto, así como la opinión sobre los documentos referidos en el apartado I, no se extiende a hechos, actos, omisiones o circunstancias que no resultan de conocimiento de los Síndicos, que no pudieran determinarse a partir del examen y de la información recibida por la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio de sus funciones de control, o que hubieren sido ocultados o simulados de forma de evitar su detección en el marco de dicho examen y desempeño. La revisión tampoco se extiende a los criterios empresarios de administración, producción y comercialización, que resultan de competencia exclusiva del Directorio. Consideramos que nuestro trabajo nos brinda una base razonable para fundamentar nuestro informe.

Asimismo, en relación con la Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, hemos verificado que contiene la información requerida por el Artículo 66 de la Ley N° 19.550 y demás normas vigentes y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los estados contables de la Sociedad y demás documentación pertinente.

Finalmente, y de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 154 de la Resolución General I.G.J. N° 7/2015, hemos verificado que los Directores han otorgado garantías suficientes por el ejercicio de sus respectivos cargos.

III. Aclaraciones previas al Dictamen.

- a) El Poder Ejecutivo Nacional, por medio del Decreto N° 721 del 11 de junio de 2004, dispuso la constitución de Correo Oficial de la República Argentina S.A. en la órbita de la Secretaría de Comunicaciones del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, bajo el régimen de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias, con el objeto de prestar el Servicio Oficial de Correo, comprendiendo todos los servicios postales, monetarios y de telegrafía prestados oportunamente por Empresa Nacional de Correos y Telégrafos S.A. (ENCOTESA) y los restantes servicios que la ex concesionaria Correo Argentino S.A. estuviere habilitada a realizar, incluyendo el Servicio Postal Básico Universal, hasta tanto se volvieran a privatizar los referidos servicios.

Asimismo, mediante Decreto N° 2346/08, publicado en el Boletín Oficial del 20 de enero de 2009, el Poder Ejecutivo Nacional aprobó una nueva prórroga del plazo para llevar a cabo la mencionada privatización. Cabe destacar que a la fecha del presente informe no se tiene conocimiento de la modificación de la prórroga dispuesta por la citada norma ni de acciones tendientes a cumplimentar dicha privatización.

- b) Según la norma constitutiva de la Sociedad, se otorgó a Correo Oficial de la República Argentina S.A. la titularidad de los bienes inmuebles, muebles e inmateriales que integraron el inventario afectado a la ex concesionaria Correo Argentino S.A., en los términos del Contrato de Concesión suscripto entre el Estado Nacional y la mencionada empresa.

Tal lo informado en Nota 1.2. a los estados contables, debe resaltarse que dicha asignación de bienes no fue registrada contablemente en su totalidad, restando incorporar bienes inmuebles, muebles e inmateriales.

En Asamblea de Accionistas se ha aprobado el aumento de capital social en virtud de la incorporación al patrimonio de los ciento veintitres inmuebles que han sido valuados por el Tribunal de Tasaciones de la Nación, conforme lo expuesto en la nota citada.

IV. Dictamen.

- a) Basados en el examen realizado, con el alcance descrito en el apartado II, en nuestra opinión los estados contables mencionados en el apartado I. presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA al 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio neto y en su flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- b) En lo que respecta a lo mencionado en el ítem III.a), se entiende que la definición de la situación descripta permitirá establecer una proyección razonable del escenario en el que la Sociedad desarrollará sus operaciones.
- c) En relación con la Memoria del Directorio, no tenemos observaciones que formular en materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.
- d) La estructura económico financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 muestra, en valores absolutos, un capital corriente de \$360 millones, mientras que el existente al cierre del ejercicio anterior ascendía a \$873 millones.

El índice de liquidez, que muestra la capacidad para la cancelación de las obligaciones a corto plazo y es obtenido mediante la relación porcentual del activo corriente respecto del pasivo corriente, alcanzó un valor de 1,09, inferior al reflejado en el ejercicio anterior que ascendió a 1,32. El ejercicio 2017 arrojó una pérdida operativa de \$3.850 millones y una pérdida neta de \$3.896 millones, equivalentes al 28% de los ingresos por servicios.

- e) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- f) Con posterioridad al cierre de ejercicio, la organización continuó evidenciando una tendencia desfavorable respecto del equilibrio económico y financiero, situación resultante, entre otras cuestiones, por la incapacidad de cobertura de costos –mano de obra es el componente de mayor relevancia-, como consecuencia, principalmente, de la falta de compensación de actividades con fines netamente sociales.
- g) Los estados contables mencionados en el apartado I. surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de mayo de 2018.

POR COMISIÓN FISCALIZADORA
Cr. WALTER MINER